

## La ética como principio de vida. Un estudio en docentes universitarios

Ethics as a principle of life.  
A study in university teachers

Lenin Mendieta (1)

### RESUMEN

Cuando un docente universitario es considerado por sus estudiantes como un profesional con valores, ética y moral, esta estima abona el alma ese hombre que ejerce tan noble tarea. El objetivo de estudio fue comprender los relatos biográficos de los docentes de la universidad ecuatoriana, vinculando la ética con la enseñanza en Educación Superior. Se utilizó una metodología cualitativa interpretativa en donde los relatos construyeron un entramado entre los valores del ser, su ética y moral con sus distintas categorías de análisis, se realizaron encuestas dirigidas a los estudiantes para determinar aquellos buenos docentes de la Universidad de Guayaquil, se utilizó en consentimiento informado por escrito el cual fue socializado con los profesores participantes de la investigación, se diseñaron entrevistas semiestructuradas luego de lo cual se sistematizaron los datos en ATLAS.ti, a continuación se interpretaron las narrativas de los entrevistados y se construyó un entramado filosófico-hermenéutico. Se concluye que los valores en los docentes de la Universidad de Guayaquil son premisas de vida que permiten mirar con esperanza el futuro de la humanidad, que quien enseña y siembra en valores, logra que de las aulas universitarias surjan personas humanamente profesionales, que la ética primera de Lévinas está presente en estos buenos maestros quienes miran al otro con compasión.

**Palabras clave:** ética, valores, docencia universitaria, buenos docentes, relatos de vida.

### ABSTRACT

When a university teacher is considered by his students as a professional with values, ethics and morals, this esteem pays the soul of that man who performs such a noble task. This study intends to understand biographical stories of Ecuadorian university teachers linking ethics with teaching in Higher Education. A qualitative interpretive methodology was used where these narratives built a framework between the values of being, its ethics, and morals with its different analysis categories. Researchers applied surveys to students to determine those good teachers from Guayaquil University. Furthermore, these teachers signed a written informed consent which was previously socialized. Semi-structured interviews were designed and applied to these teachers, and after that, data were systematized in ATLAS.ti. Then, the interviewees' narratives were interpreted, and a philosophical-hermeneutic framework was built. It is concluded that the values of Guayaquil University teachers are premises of life that allow looking with hope at the future of humanity. It was also determined that whoever teaches and sows in values achieves that humanely professional people emerge from the university classrooms. These exemplary teachers practice Lévinas's ethics, looking at each other with compassion.

**Keywords:** ethics, values, university teaching, good teachers, life stories.

1. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8385-898X>

Correo: [lenin.mendietat@ug.edu.ec](mailto:lenin.mendietat@ug.edu.ec)



## INTRODUCCIÓN

El estudio se realizó basándose en la ética de los docentes universitarios, desde sus relatos de vida en vínculo con sus prácticas pedagógicas, emerge de la investigación doctoral “El perfil epistemológico del docente universitario” en ese estudio los profesores participantes de la investigación, todos ellos de la universidad de Guayaquil, emitían una contundente conclusión “Los valores, ética y moral están en un nivel superior que la formación profesional de quien ejerce la docencia”. Ante esta premisa y tomando en cuenta que el estudio doctoral fue un entramado entre formación docente, sistema de creencias y valores, decidimos indagar sobre los valores, específicamente la ética de aquellos profesores que los estudiantes consideran como memorables.

Fresno Chávez (2020), argumenta que en la actualidad se ha disminuido la percepción y práctica de valores, mientras, por otro lado, existen muchas personas empeñadas en hacer que los valores germinen, por esta razón se hace imperioso trabajar en la formación en valores, en una ética para estos tiempos de crisis de la humanidad, “porque hay un renovado interés de la sociedad por la persona humana y su desarrollo” (Pacheco, 2018) y que mejor manera de hacerlo que desde la vida de los “buenos” docentes y sus relatos de vida. Nuestra investigación nace de la esperanza e ilusión que tenemos, ya que consideramos que no es que exista menos ética que antes, sino que ahora existen más personas que reclaman la vuelta de la ética en la vida de las personas. Para nosotros el problema de que haya menguado la práctica de la ética en la sociedad a nivel global, se circunscribe en aquellas urdimbres que permiten el entramado de la ética en los sujetos y estas provienen de la familia, del círculo de amigos y de la educación, en nuestro estudio de la educación superior. En la academia ecuatoriana existe un numeroso grupo de “buenos” docentes que llevan como pedigrí a la ética y la ponen en práctica en su quehacer pedagógico.

Para entender de mejor manera nuestra investigación, estudiamos las dimensiones de la ética y para ello tomamos como referentes teóricos a Emmanuel Lévinas, además, autores como Camps, Cortina, Kant, que nos resultaron interesantes de abordar; así también, los valores, docencia universitaria, relatos de vida, y, el vínculo entre la ética y las prácticas pedagógicas. Realizamos un entramado filosófico epistemológico entre algunos conceptos y teorías e interpretaremos aquellos relatos que los docentes nos narraron en las entrevistas, abrevamos en principios filosóficos para encontrar el sentido de pertinencia en nuestro análisis e interpretación.

### Ética

La ética es una de esas palabras que es tan fácil de decir, pero no se sabe su significado hasta que se pregunta ¿qué es la ética? Pedrajas (2005), Cortina Orts, & Martínez (1996) coinciden en señalar que la ética es aquella parte de la filosofía que se encarga de interpretar el acto moral del sujeto, pretende orientar de forma racional el caminar del hombre en sociedad, es decir orientar la acción humana. Cortina, Cortina Orts, & Martínez (1996) aseguran que la ética es indirectamente normativa, todo esto por el hecho que la ética, como parte de la filosofía, reflexiona acerca de las distintas morales y la justificación que tiene el hombre para habitar territorios morales, es por ello por lo que es una disciplina que actúa indirecta y racionalmente sobre las acciones del sujeto, la ética es una ciencia (racional y práctica), ya que tiene carácter científico, esto debido a la praxis que realiza el hombre en su afán de conocer el objeto, de estudiar el fenómeno, de transformar el mundo con los grandes descubrimientos, es decir, el conocimiento de objeto por sus causas, a eso se le denomina ciencia. Carpio (2004) estudia a la ética desde una interpretación filosófica en donde el hombre es el actor principal en el escenario de la ética, sostiene que el hombre realiza las acciones porque considera que es un bien, que si pensará que es un mal no realizará la acción, considerando que la virtud ética

superior es la justicia y, la virtud dianoética es el acto intelectual del conocimiento, en donde el objeto está allí, siendo el hombre quien le dará la utilidad ética o dianoética, se considera a la ética como una ciencia que es práctica y a la vez normativa que se encarga del estudio racional de la bondad y maldad del accionar de la persona (Molera, 1994).

Existen muchas formas de ética, la ética de la mirada al otro es la relación contextual e histórica que existe con el Otro, con otro físico que está presente y eso hace que esa relación sea inédita, única, irrepetible, es por ello que en educación (volvemos a la educación porque hablaremos de docentes universitarios) la ética es la parte constitutiva más importante del sistema como educación, esta relación de la que se está hablando es con el alumno como Otro y con los alumnos como Otros que siendo conjunto son el Otro individual el cual necesita respuestas y acompañamiento por parte de sus docentes (Méllich & Boixander, 2010), docentes que en una buena práctica pedagógica llegan a convertirse en memorables para sus alumnos (Porta & Flores, 2013; Aguirre, 2014; Aguirre, 2018).

Para concluir este párrafo, Aguerrondo (2017) sostiene que, la educación es la enseñanza y aprendizaje del objeto como valor último, que la esencia de la nueva educación es el acompañamiento solidario para hacer sentir la dignidad que tiene el alumno como ser humano, con esto se estará ganando en hacer una sociedad ética y solidaria y con ello responsable, una sociedad que mira el futuro de la vida humana como principio moral.

La ética kantiana es una ética de tipo formal, en donde se centraliza la autonomía (Malishev M. , 2014), es decir, un ser humano tiene la capacidad de establecerse leyes y normativas, el sistema kantiano expresa que las actividades morales son autónomas y libres, por ende, al ser algo propio como la conciencia y no externo como la religión, por tanto, se genera un criterio de conducta buena o mala de manera voluntaria.

Rige, ante todo, el deber, el desarrollo de lo que se debe hacer, por encima de la religión o felicidad de otras personas.

Las características de la ética kantiana se presentan a continuación: ética formal, rigurista y categórica, apriorista y ética autónoma.

La ética kantiana se desenvuelve desde dos ámbitos, la teoría y la práctica, las cuales presentan diversas observaciones, Kant considera que el comportamiento es el resultado del razonamiento, ya que se considera formal porque se basa en conocimientos científicos, de tipo riguroso, ya que no admite la irracionalidad bajo ningún concepto, pues, todo se fundamenta que se puede comprender a la sociedad son la intervención de algún tipo de experiencia. A partir de ello, la ética es de carácter autónomo con base a la auto reflexión y con ello las personas asumen responsabilidades de ser el caso.

El comportamiento de las personas en la base para un adecuado desenvolvimiento social, mediante la razón, con juicios reales, leyes y normativas vigentes. La parte teórica se hace alusión, hay conocimiento científico de objetos, debido al discernimiento antes de ejecutar acciones, mientras que el ámbito de la práctica no existe la ciencia, pero el razonamiento al abordar la problemática se sustenta en las normativas, es decir desde el deber desde la perspectiva personal de comportamiento.

Para Martínez (2006) la ética Kantiana responde a las exigencias de un hombre moderno para la convivencia propia de una vida buena, dicho de otro modo, se centra en la construcción de la moral ilustrada dirigida para las personas con participación en un grupo social que tengan la predisposición para obedecer mandatos. En donde se entiende, que la ética es un precepto irrenunciable que funciona sobre los ideales de la modernidad con autonomía, igualdad, dignidad e imparcialidad expresados en lineamientos imperativos.

En el plano de la docencia universitaria, los ideales de la modernidad de la ética propuesta por Kant, implicaría resultados favorables para los estudiantes, en donde los docentes de manera obligatoria establecerán procesos de enseñanza igualitarios y equitativos, como una respuesta antes los problemas que se viven en la sociedad. Al mismo tiempo, las acciones ejecutadas corresponden a las acciones que se aceptan como aceptables en todo grupo social. En virtud de ello, el tema de la igualdad entre hombres y mujeres en la comunidad educativa es un fenómeno que tiene implicaciones éticas, por tanto, las imposiciones sobre el buen proceder contribuyen a erradicar posturas excluyentes y discriminatorias por parte del profesorado.

Según López de Lizaga (2008) la postura de Kant sobre la ética implica la supremacía del deber para la supervivencia en un grupo social, en el caso específico sobre las actividades cotidianas se motiva a incrementar las habilidades profesionales bajo preceptos morales, de manera que las normas morales reflejan el compromiso del interés reflejado en las acciones que son catalogadas como correctas con validez política.

Al respecto, en la praxis profesional de la docencia la actitud del formador marca de forma significativa en el imaginario de los estudiantes, en el caso específico sobre la percepción de la ética y los valores. De manera que las habilidades profesionales realizadas bajo la moralidad implican la valorización del proceso de enseñanza de los docentes, ya sea por parte del alumnado y las autoridades.

Por otra parte, Laymi (2010) la ética Kantiana tiene implicaciones de justicia, debido a que el imperativo categórico da paso a la aplicación de normativas legales aceptadas por la mayor parte de un grupo social como punto clave para la convivencia, cuyo resultado es el diálogo práctico entre las partes interesadas en función de los mandatos morales.

En consideración al diálogo práctico, se deduce que en el proceso de la enseñanza y aprendizaje no es el intercambio de ideas, sino más bien se refiere a la interacción docente-alumno por medio de los mandatos morales establecidos en primer lugar por la sociedad en aparatajes políticos y luego por las disposiciones propias de las universidades; que en conjunto buscan una convivencia ideal.

La ética de los valores permite que las personas clasifiquen las actividades desarrolladas como buenas o malas, justas o injustas, correctas o incorrectas, por tanto, se vincula con la conciencia y moral de los seres humanos, entonces se pueden llevar a cabo unas actividades y otras no (Longo, 2021).

Por otra parte, Peiró (2021) explica que es una manera de comportarse y exponer la conducta de las personas, demuestra el comportamiento aprendido y replicado, de manera que logra compartir y convivir con otros seres humanos. Dicho de otra forma, la ética permite el conocimiento de los valores o principios que rigen el comportamiento, por tanto, no es posible hablar de los fundamentos éticos sin considerar las normativas morales que rigen el accionar de la colectividad.

Méndiz (2005) asegura que la ética de valores se presenta en toda actividad social, lo que implica una relación directa en el desempeño profesional, pues depende de área de trabajo en donde se refleja la conducta de cada ciudadano, de manera que surgen los siguientes parámetros éticos: Modelos, cualidades, virtudes, y valores. Acto seguido, los profesionales según el campo de actuación tienden al menos a respetar los códigos normativos expresados en cuerpos legales o recomendaciones establecidas en los códigos deontológicos de cada área.

En similar apreciación, Ibarra (2007) sostiene que la ética de los valores toma fuerza en los escenarios laborales como parte de las características éticas. Para ello, realiza una aproximación de la ética

y valores profesionales en la rama de Derecho, de donde surge los valores profesionales como la responsabilidad profesional que trata sobre el cumplimiento de labores bajo la excelencia y la calidad en el beneficio de la sociedad. Por consiguiente, la solidaridad como uno de los valores claves, ya que se requiere que el asesoramiento en temas legales la población en situación económica grave no puede ser objeto de discriminación. Por último, la equidad y la justicia en lo relativo a la participación dentro de los corporativos de magistrados para la realización de tareas.

Si menciona que el accionar cotidiano de colectividad está normado por la ética de los valores, los profesionales en educación no son excepción, según Expósito (2018) la figura de los pedagogos corresponde a un plano axiológico con significado social que se compromete con el proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, frente a los cambios profundos de la sociedad, la ética ha quedado relegada por factores como el cambio en la relación docente-alumno, comunidad educativa-sociedad.

En virtud lo expuesto, se evidencia que la ética de los valores es adherente a las actividades humanas que a través de las profesiones ponen la práctica la ética en beneficios de la sociedad, lo cual concuerda con los criterios de los autores ya contextualizados al inicio del presente apartado. Pues permiten, establecer que es lo bueno y que es lo malo que se plasma en las acciones cotidianas.

De acuerdo con Carrillo-Valverde (2020) los valores representan las cualidades que caracterizan a un profesional o sujeto, pues se ha considerado que los comportamientos éticos deben reflejarse en los códigos deontológicos en toda rama, por tanto, las entidades encargadas de la formación a nuevos profesionales deben considerar tales aspectos en beneficio de la comunidad.

Lévinas sostiene que el ser tiene una identidad que lo hace inédito -principio de identidad “todo

ente es idéntico a sí mismo” (Carpio, 2004)- y no puede renunciar al *conatus essendi*, ya que está renunciado a ser lo que es, no pudiendo ser y no ser -principio de contradicción (Carpio, 2004)-; sin embargo, Lévinas (1967) tiene un argumento muy sólido “que el hombre no es sin más ni más un «lujo del ser»”, sostiene que el ser se recrea consigo mismo, se contempla, y que no podemos juzgar al Ser en tanto somos Seres y, por tanto, estamos sujetos a nuestros modos de ser Seres, luego el pensamiento de que “el hombre es lo que hace con lo que hicieron de él” es un sujeto constituido (Sartre, 1993).

Iza (2018) en relación con la otredad que Lévinas plantea señala que tenemos que volver la mirada -solapada por nuestro ego- hacia el Otro, sensibilizarnos sin cansancio con el otro, así esto nos comprometa e interpele, así nos desquicie porque el mirar al Otro nos devuelve el sentido del ser como persona humana responsable de ese Otro que siempre ha estado allí esperando recibir nuestra mirada, nuestra escucha a sus lamentos y nuestra acción a sus requerimientos. Desde esa postura y acción nos acercamos a la propuesta de Lévinas que “aumenta el sentido de la palabra y la trasciende” (Iza, 2018).

Para Lévinas (1991) “la presencia del hombre en el seno del ser no equivale a un lujo de este, sino a su crisis o crítica, a su conmoción y a su volteamiento a modo de responsabilidad para con el otro hombre, del que el yo «es» rehén” (p. 9).

En tanto el hombre sea responsable del otro, este trascenderá y se liberará de las cadenas del yoísmo que lo desborda, en el momento en que el hombre vuelve la mirada al otro, este se compadece -ética de la compasión- por el otro y se responsabiliza de él, esa es la filosofía primera de Lévinas con lo cual emerge un nuevo concepto de responsabilidad que es responsabilidad por el otro.

La alteridad es vista desde una cosmovisión multidimensional e interconectada entre sí.



Hay una lógica de la alteridad que visibiliza y comprende al ser otro; habita la infinitud aun sabiendo que es inalcanzable porque el ser es y se declara incompleto (Heidegger, 1927), esto lo hace desde una subjetividad basada en la fe en un Dios; emerge desde nuestra identidad, desde nuestro carácter o personalidad que es la suma de las interacciones y constituciones desde los otros hacia nosotros (Sartre, 1993); el lenguaje es el umbral que nos permite visitar los otros territorios y es allí donde la palabra del otro me interpela y convoca y yo respondo en un acto de ética de la comprensión (no solo de la comprensión de la palabra, sino de ese otro como sujeto holístico). Debemos derrotarnos en la humildad para no desconocer ni anular la palabra del otro mientras respondemos -Biopoder o egocentrismo-; el otro es un sujeto que no debo poseer pero si respetar (Esquirol, 2006) desde la tolerancia (Walzer, 1998) y la aceptación de esas diferencias. Añado que debemos realizar un ejercicio de humildad en la escucha como el ritual perdido que debemos recuperar para que esta alteridad sea un acto de conexión entre nos-otros.

La alteridad faculta al Ser a ser objeto -ya no es solo conciencia- a ser un cuerpo para Otro que no soy yo, puedo caer en una libertad ajena, luego, esto me obliga a mirar al Otro en mis decisiones. La ética de la alteridad da cuenta de la existencia de Otro, a través de la mirada -dimensión ontológica- (Sartre, 1993).

### Docencia universitaria

La ética del profesorado es el entramado que abordamos, el docente posee valores, un gran sentido ético profesional que de manera permanente resignifican su estancia y quehacer en la docencia, innovan sus prácticas y son subyugados por la pasión de ser docentes, denotan sentido de pertenencia al acto de hacer docencia, la ética en el docente es distinta al del resto de las profesiones, es un compromiso con el pensar e imaginar, con el aventurar pensamientos que produzcan una dinámica en el diario convivir con los educandos, es dejar sentadas las

bases del pensamiento que se abre a la palabra y al debate para sentar posturas ideológicas, la ética del profesor no es reproducir e informar, es transformar a seres sociales en ciudadanos (Arenas & Gamero, 2006, p. 91).

La ética profesional tiene un lugar obligatorio en la docencia universitaria, esto debido a que los profesores tienen que poseer una competencia denominada “compromiso ético” y la academia tiene el encargo social de la enseñanza de la ética -profesional- y valores a sus estudiantes. Este entramado entre la ética y la docencia tiene su arjé en la formación del profesional “competente” el cual no puede serlo sin tener una formación ética que le permita transitar por la vera de ese valor mientras ejerce su práctica profesional y ciudadana -Klever Chamba Salcedo me escribió una nota el día en que me gradué “ya te graduaste, ahora tienes que realizar tu conscripción cívica y ciudadana y eso lo harás con ética y disciplina”-. Bajo este contexto, es lógico que las universidades se afanen por formar profesionales -ciudadanos-responsables con la sociedad y que tengan competencias genéricas y específicas, dentro de las cuales tenemos: conocimientos especializados del campo en cuestión, habilidades técnicas de actuación; y, un marco de conducta en la actuación profesional (Bolívar, 2005, p. 93, 95).

La incorporación de valores y aspectos éticos en la universidad son claves para una buena praxis, estos se consiguen mediante el diálogo entre maestros y estudiantes en donde los profesores introducen intrínsecamente corrientes filosóficas y extrínsecamente normas y códigos deontológicos que sirvan como máximas en el accionar de sus discípulos (Cambra Badii & Mastandrea, 2020); sin embargo, esta tarea se vuelve espesa porque en los mapas curriculares no suele encontrarse la asignatura de ética como materia transversal de la formación profesional y porque existen limitaciones normativas para el docente en cuanto a esta parte importantísima de la formación profesional.

## Relatos de vida

El relato de vida o autobiográfico implica una narración que realiza una persona o grupo de personas acerca de sus experiencias, inquietudes, aspiraciones, metas, fines y actitudes, que presupone una cierta proyección hacia el pasado. Particularmente, se caracteriza por el carácter ideográfico. Los aspectos relevantes encontrados en los relatos autobiográficos muestran que la identidad profesional docente en los estudiantes constituye una condición para reconocerse como miembros de un colectivo aceptado socialmente (Sayago, Chacón y Rojas, 2008).

En el marco de la exploración educativa mediante las historias de vida, que en nuestro caso fueron relatos de vida (Murillo Arango, 2020), Guallpa et al., (2018) realizan un estudio para visibilizar las trayectorias de los docentes destacados del Ecuador y manifestar el impacto en el sistema educativo nacional. En este caso, la fuente principal de los relatos de vida es la persona (maestro) y el testimonio que expresa con respecto al diario vivir; la cual contribuye a reconocer el trabajo del profesor y transmitir valores a los estudiantes.

En cuanto a lo expuesto, Delgado (2019) sostiene que el método basado en los relatos de vida se sitúa en la metodología biográfica narrativa, comprendida como un planteamiento adscrito al paradigma de la investigación cualitativa y asociado tradicionalmente al ámbito de estudio de las ciencias sociales y humanas; se trata de una metodología cuyo recorrido presenta tres grandes bifurcaciones representadas por una evolución en Estados Unidos, en Europa y en Latinoamérica, aportando claridad y diversos puntos de vista en lo referente a los aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos.

El objetivo de estudio fue comprender los relatos de los docentes de la universidad ecuatoriana, vinculando la ética con la enseñanza en Educación Superior.

## Los objetivos específicos fueron:

- Identificar desde las voces de los estudiantes de los octavos semestres de las universidades ecuatorianas, a docentes que evidencian en sus prácticas pedagógicas, ética que potencian la enseñanza.
- Analizar la ética que poseen los docentes seleccionados desde sus relatos de vida y el vínculo que se despliega con sus prácticas de enseñanza.
- Interpretar los relatos biográficos de los profesores de academia ecuatoriana a partir del vínculo existente entre la ética, sus trayectorias y sus prácticas de enseñanza.

## MÉTODO Y MATERIALES

Fue un estudio cualitativo-interpretativo, con enfoque en las narrativas biográficas y autobiográficas, se utilizaron las técnicas de la encuesta, entrevista e interpretación. Los instrumentos fueron la ficha de encuesta, el guion de entrevista, el análisis a través de la herramienta ATLAS.ti para la construcción de redes semánticas y categorías de análisis, luego, el método del discurso y la interpretación hermenéutica.

En la investigación utilizamos criterios de inclusión de los participantes y el consentimiento informado por escrito (CIPE).

Una vez que los estudiantes seleccionaron a los docentes, nos contactamos con ellos y les solicitamos que lean el consentimiento informado por escrito (CIPE), les indicamos que, si tuviesen alguna duda, nosotros las despejaríamos, luego, si estaban de acuerdo y deseaban ser parte del trabajo de investigación firmen el consentimiento.

**Los criterios de inclusión para el estudio fueron:**

- Ser docentes en la Universidad de Guayaquil.
- Estar en el ejercicio de la docencia durante el estudio.
- Tener el tiempo para conceder las entrevistas.
- Desear ser parte del estudio.

Para la interpretación dialogamos con Lévinas, Kant, Cortina, Camps y otros.

**Para aclarar el objetivo general**

Gadamer en “Verdad y método” señala que todo comprender es interpretar y que la interpretación es tarea infinita, la interpretación produce comprensión y si el sentido de un texto proviene de su interpretación; luego, el sentido de la interpretación proviene de una segunda Interpretación. Por tanto, toda interpretación es una interpretación de una interpretación en regresión infinita.

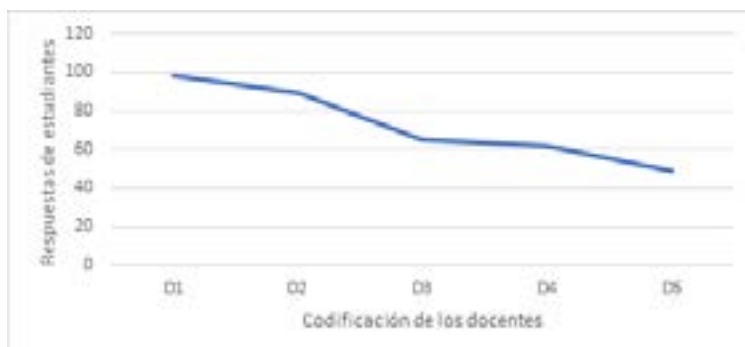
**RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Se utilizó la siguiente fórmula con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error de 5 % para una población de 6256 del octavo semestre, obteniendo una muestra de 363 estudiantes.

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot \alpha \cdot p \cdot q}{E^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot \alpha \cdot p \cdot q}$$

Cómo mencionamos en la introducción en esta parte explayamos la forma en que los

**Figura 1. Mencione a aquellos profesores de su carrera que por sus valores usted consideró que son ejemplos de buena enseñanza**



**Nota: las normas éticas nos invitan a guardar la identidad de los docentes, es por ello de la codificación.**

estudiantes seleccionaron a aquellos docentes que consideraban poseían valores como la ética y alteridad, el emplear esta encuesta no disloca el enfoque cualitativo de la investigación.

**Cuestionario de encuesta**

1. De la siguiente lista de valores, señale cuáles son las que más valora en los docentes de su facultad: alteridad, tolerancia, amor, compasión, honestidad, ética, moral, solidaridad, justicia y equidad, empatía, respeto, otredad, puede mencionar otra respuesta.

2. Desarrolle brevemente las cualidades que deben poseer los docentes para ser escogidos

3. Mencione a aquellos profesores de su carrera que por sus valores usted consideró que son ejemplos de buena enseñanza.

1. Docente 1.....
2. Docente 2.....
3. Docente 3.....
4. Docente 4.....
5. Docente 5.....

4. Explique, con frases breves, el porqué de su elección en la pregunta anterior

5. De los docentes elegidos, proporcione 5 palabras clave que resuman las características de un docente con valores (puede tomar como referencia las palabras mencionadas en la pregunta 1).



Las entrevistas realizadas a los docentes fueron mediante un guion semiestructurado

1. ¿Qué piensa al escuchar la frase actuar acorde a la ética?
2. ¿Qué valores rescataría como aprendidos dentro de su formación como docente?
3. Cuando conversa con un par docente ¿Se incluyen temas que implican aspectos éticos?
4. ¿Cómo concibe Usted la formación ética?
5. ¿Qué tipo de estrategias utiliza usted para considerar la ética dentro de la asignatura?
6. ¿Cómo piensa que los alumnos aprenden principios y valores dentro del aula de clase?
7. Mencione los principios éticos que direccionan su labor docente y explique el momento en el que aplica

8. Considera que la experiencia como docente fortaleció o modificó la concepción de la ética

9. ¿Qué principios o valores puede mencionar que heredó de su familia y que lo aplica en la práctica docente?
10. ¿Cree que durante su formación como docente modificó el concepto de ética, los valores y principios? Mencione las razones.
11. ¿En la actualidad como relaciona los contenidos de las diferentes asignaturas con la ética, los valores y principios?
12. ¿De qué manera describiría la aplicación de la ética en su práctica como docente? ¿Puede narrar una anécdota que evidencie lo mencionado?

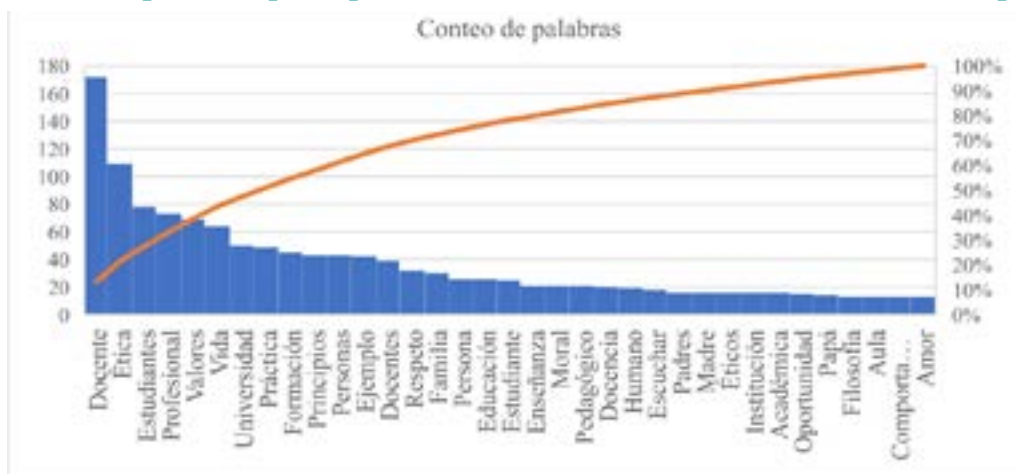
La discusión (interpretación) se generó en base a los relatos de los profesores de la Universidad de Guayaquil a partir del vínculo existente entre la ética y sus prácticas pedagógicas.

**Tabla 1. Palabras que se presentan con más frecuencia en los documentos primarios hasta el 1%**

PALABRA REPETIDAS	TOTAL	%
Docente	172	6,61%
Ética	109	4,19%
Estudiantes	78	3,00%
Profesional	73	2,81%
Valores	69	2,65%
Vida	64	2,46%
Universidad	50	1,92%
Práctica	49	1,88%
Formación	45	1,73%
Principios	43	1,65%
Personas	43	1,65%
Ejemplo	42	1,61%
Docentes	39	1,50%
Respeto	32	1,23%
Familia	30	1,15%
Persona	26	1,00%
Educación	26	1,00%
Estudiante	25	0,96%
Enseñanza	21	0,81%
Moral	21	0,81%
Pedagógico	21	0,81%

<b>Docencia</b>	20	0,77%
<b>Humano</b>	19	0,73%
<b>Escuchar</b>	18	0,69%
<b>Padres</b>	16	0,61%
<b>Madre</b>	16	0,61%
<b>Éticos</b>	16	0,61%
<b>Institución</b>	16	0,61%
<b>Académica</b>	16	0,61%
<b>Oportunidad</b>	15	0,58%
<b>Papá</b>	14	0,54%
<b>Filosofía</b>	13	0,50%
<b>Aula</b>	13	0,50%
<b>Comportamiento</b>	13	0,50%
<b>Amor</b>	13	0,50%
<b>Total de palabras repetidas hasta 0,50%</b>	1296	49,79%
<b>Otras Palabras</b>		50,21%
<b>Total</b>		100%

Figura 2. Conteo de palabras que se presentan con más frecuencia en los documentos primarios.



Nota: Se excluyen las palabras que están por debajo de 0,49 % de repetición, lo que genera un porcentaje del 50,21%

Figura 3. Red Semántica general del vínculo de la ética con la práctica docente universitaria



Nota: la Red se estructuró con las transcripciones de las entrevistas realizadas a los docentes.

La interpretación la trabajamos de acuerdo con el tema; sin embargo, las demás categorías entran en diálogo y formamos un entramado entre ellas.

Figura 4. Red semántica de los valores



Nota: la Red se estructuró con las transcripciones de las entrevistas realizadas a los docentes.

### Los valores

En los relatos de los docentes universitarios, podemos evidenciar que la formación en valores no es algo perteneciente solo a otros niveles educativos anteriores al superior, sino que “es preciso recuperar un lugar en el currículum universitario” para la formación en valores (Bolívar, 2005, p. 93).

D1 señala que los “Valores vienen desde el hogar”, D2 argumenta “los valores humanos nacen en la familia”, D3 enfatiza que hay que saber “transmitir

valores”, D4 manifiesta “hay que enseñar a decir la verdad al niño”, D5 resalta la “importancia de los valores en la familia”, D6 sostiene que “hay que valorar a los niños en el hogar”.

Ante estas contundentes afirmaciones de lo relevante que resultan los valores desde el seno del hogar, Pinto Archundia (2016) señala que “La familia es donde se inicia la formación valoral, ya que es en ella donde se le transmite al menor diversas ideologías, costumbres, tradiciones y reglas” y Editorial digital UNID (2017) en su libro Vida y familia manifiestan “Desde el momento

en el que llega un nuevo integrante a la familia, los padres son los encargados y responsables de educar a ese pequeño ser y de transmitirle valores para que pueda desenvolverse en ese mundo en el que vive, que es la familia”.

Como se puede evidenciar estos planteamientos empíricos de parte de los entrevistados provienen de sus reservorios cognitivos que dan cuenta de la importancia de la familia en la formación de valores, a esto se suman los planteamientos teóricos que fortalecen la idea de que los padres son los encargados de la tarea de transmitir valores.

Lévinas presenta de forma más clara esta premisa, permite entender que una respuesta moralmente aceptable en la vida es acoger al otro, una acogida con compasión y amor en el caso del hogar, que se vuelve hospitalaria aunque a veces totalizadora -cuando debería ser una acogida no apropiativa- y de sometimiento, para Lévinas esa hospitalidad que se vive en el hogar, debe ser solidaria y permitir la identidad del otro, el hogar es central en la filosofía del filósofo quien nos enseña que el acto de acoger al otro -ajeno a nuestro hogar- es enseñar el valor de la compasión, del respeto por el otro que está presente y tenemos que responsabilizarnos de él (Llewelyn, 1999, p. 135).

Al continuar revisando las respuestas que los docentes emitieron, D1 aclara que “en la vida se debe tomar en cuenta los valores, ética y moral” además de “paciencia, igualdad y responsabilidad del estudiante”, D2 insiste que “hay que tomar en cuenta los valores y las circunstancias”, D3 señala que “hay que tomar muy en cuenta los valores del estudiante”, D4 argumenta que la “honestidad, responsabilidad, solidaridad es lo primordial”, D5 resalta que “puntualidad, felicidad, otredad, tolerancia son valores a cultivar” y que “hay que enseñar a diferenciar tolerancia y empatía, respeto, sinceridad, solidaridad”, para D6 “la gratitud -a buenos docentes- es un valor a considerar”.

De las respuestas se puede colegir que existen diferentes puntos de vista en cuanto a qué valor es más importante para cada uno de ellos, en el estudio realizado con el grupo de investigación “Relatos de vida de docentes universitarios” se trabajaron 10 ensayos para construir la línea base de esta investigación, allí se dio cuenta de que, valores como los que narran los profesores entrevistados, atraviesan la vida de cada uno de ellos y son parte constitutiva de sus vidas y su quehacer docente (Grupo de Investigación Relatos de vida de docentes universitarios, 2021).

En cuanto al valor del respeto, D1 asegura que hay que “tratar con respeto y cordialidad” e insiste “siempre debe haber respeto a los jóvenes, hacia los estudiantes”, D2 manifiesta que “el respeto y puntualidad son primordiales”, D3 manifiesta “respeto y cariño brindan buenos resultados en la universidad”, D4 señala que “hay que respetar y ser responsables”, mientras que D5 enfatiza “hay que hacerse respetar”, D6 sostiene “debe existir el respeto en mi trabajo, en mi hogar”.

Para comprender esto del respeto es preciso que se aclare que este valor viene de otro más profundo, el respeto nace del amor, Nach (2003) manifiesta “El amor es sinónimo de libertad. Si el amor es libertad, entonces seguimos siendo libres” y es esta libertad y este amor lo que nos hace ser responsables del otro mediante un gesto de compasión por la vida. Así también, Z PU (2016) nos dice “sí hay vida, hay esperanza” y hay esperanza en el salón de clases cuando vemos a un buen docente hacer su tarea con amor, cuando escuchamos esa voz firme y a la vez tierna que regaña a sus estudiantes porque no cumplieron la tarea, ese acto del profesor, es un acto de amor por el otro.

Por último, Lechowski (2020) nos enseña que “existir es ya un accidente milagroso”, para los docentes entrevistados, el acudir cada día a sus clases es un regalo que la vida les ha dado, algunos hacen referencia a que extrañan el salón por estar en una modalidad en línea, que extrañan el calor y la algarabía que la juventud derrama, luego,

agradecen a la vida por permitirles el milagro de seguir estando en ella y seguir siendo maestros, eso es Amor del docente universitario (citados en Moran, Vélez, & Anchundia, 2021, p. 265).

El respeto es un valor que hay que resignificar, tratar con respeto y cordialidad es hacer una línea horizontal para ver-nos juntos, estudiantes y docentes de igual a igual, el pensamiento “tratar con respeto y cordialidad” convoca e interpela, ante esto, García, García, & Reyes (2014) señalan “es una relación basada en la cordialidad y el respeto, en el que el proceso de enseñanza aprendizaje se da en el marco de un simple encuentro de ambos agentes en el salón de clases” (p. 279), sobre esto se puede colegir que el valor del respeto sumado a la cordialidad de los docentes son factores clave para el desarrollo armónico de las relaciones docente-alumno, además, los procesos de interaprendizaje son más saludables. Sobre este punto, Cortina (2015) señala que cordialidad proviene de cordis y eso significa corazón, sentimiento, luego, la cordialidad es para la filósofa el combustible que necesita la ética para sobrevolar y aterrizar sobre la naturaleza y la convivencia humana (p. 3).

En cuanto a “siempre debe haber respeto a los jóvenes, hacia los estudiantes”, es preciso señalar que los docentes siempre están insistiendo en el respeto de los estudiantes hacia sus maestros; sin embargo, poco se habla del respeto de los maestros por sus estudiantes, poco se trata de aquella interrelación horizontal que debe existir entre maestros y estudiantes y más aún, del respeto que siempre debe brindar -bajo todas circunstancias- el profesor a sus estudiantes. En el caso de los profesores participantes del estudio, señalan que el respeto es la máxima que se debe tener para con los alumnos. (Meador, 2020).

Siguiendo con el respeto, según Lévinas (2009) el pensamiento platónico es vencido por la generosidad misma de occidente que percibe al sujeto abstracto en los hombres y declara un valor absoluto de ese sujeto en el cual está inmerso el respeto que se le profesa (p. 70). Dentro de ese

respeto hacia el otro -que en el estudio son los estudiantes-, se encuentra la puntualidad como sinónimo de deber y carácter que tienen los maestros en sus respectivos quehaceres docentes, el deber por el deber -voluntad individual carente de interés- y no por el hecho de ser vistos como docentes puntuales a la hora de llegar a sus clases, ya que si por esa razón lo hicieran sería entonces una ética heterónoma (Kant, 2003).

Entre el pensamiento de Lévinas y Kant se encuentra una sintonía muy clara en el sentido en que si para Kant la acción ética del sujeto no debe estar condicionada por factores externos sino que más bien debe emerger de sus urdimbres vitales y racionales, para Lévinas la acción de profesar respeto al otro no tiene condicionamiento a la recompensa, sino que es un acto de compasión del sujeto hacia el otro, luego, ser puntuales a la hora de ejercer la docencia es un acto de respeto hacia los estudiantes más se solapa sin problema alguno con la ética del sujeto y la mirada al otro.

Cuando se manifiesta que “respeto y cariño brindan buenos resultados en la universidad”, se refiere al gesto amable, ya que, según Juez (2015) además de comer, “todos necesitamos que nos quieran, desde que nacemos” y así como la autora señala que es más saludable que “el alimento llegue a los comensales rebozado en cariño” en educación también se aprende mejor cuando las clases llegan con dulces tintes de cariño (p. 22).

Rovira (2015) señala que toda persona necesita de un gesto amable, de una mirada tierna, de una sonrisa cómplice que lo haga sentir, que hay alguien que está con él, en la educación es fundamental que el profesor haga saber al estudiante que detrás del título de docente está un ser humano que siente compasión por el estudiante, compasión por el otro.

En el mismo contexto del cariño, González (2013) señala que a las personas hay que tratarlas y darles cariño incondicional, argumenta que el cariño no está condicionado a la acción del otro, sino que este se debe dar como acción primera,



con estas argumentaciones aterrizamos en la ética primera de Lévinas que resume el hecho de dar al otro.

Cuando se revisa el pensamiento de “respetar y ser responsables”, Lévinas (2002) asume esta responsabilidad como el compromiso del Yo con el Otro, luego de este compromiso que adquiero existe una obligación ética de cuidar, cobijar a ese otro, otro que en este caso son los estudiantes universitarios. El ser responsable es un acto propio de respeto -amor-, de libertad para visitar los territorios otros para dar -cuando das te das- y gestar la alteridad. Según Lévinas (2002) “El Otro no es otro con una alteridad relativa como...” “La alteridad del Otro no depende de una cualidad que lo distinguiría del yo, porque una distinción de esta naturaleza implicaría precisamente entre nosotros esta comunidad de género que anula ya la alteridad.” (p. 207).

Acuden a mi memoria imágenes de una película en donde un padre que abandonó a su hijo cuando muy niño porque tenía una deficiencia intelecto-motora, regresa a los 15 años y acompaña a su hijo a sus terapias, el padre no puede contenerse al ver a su hijo sufrir por dar un paso -y la forma fría de tratarlo de las terapeutas- y siente en sus adentros una compasión y corre y lo abraza porque lo siente vulnerable y se siente vulnerable ante esta situación de ver a su hijo sufrir, esto es compasión, sentir la pasión del otro y este sentimiento puede ser más fuerte que el amor, esto es otredad de la que habla Lévinas (Pontiggia, 2005).

Con relación al pensamiento de que “hay que hacerse respetar”, hay que interpretar el hacerse respetar como el aspecto disciplinario y conductual que tiene constreñida las interrelaciones maestro-alumno, es obvio pensar que al cohabitar en sociedades de inter aprendizaje se establezcan premisas para que ese habitar los territorios otros, esto sea saludable para todos, el buen docente ¿es aquel que mantiene el orden en la clase? Desde esta interrogante se puede caer en el plano de lo monástico, ya que el

orden no asegura el respeto, más si una conducta supeditada a la norma antes que a la voluntad de respetar al otro como gesto sin interés por ganar puntos en conducta.

Dentro del contexto de hacerse respetar cabe si el principio de autoridad que tiene un buen docente emerge de las competencias que tiene en su rol como docente, por este motivo la autoridad se desapega del autoritarismo, esta diferenciación es bien explicada por Paulo Freire que sostiene que un buen profesor tiene autoridad y sus estudiantes lo respetan (Torres del Castillo, 2019).

El “hay que hacerse respetar”, suele ser tomado como condición para enseñar; sin embargo, esta condición se despliega con un amplio manto que cubre la propia autonomía del estudiante, se convierte en un engaño, en una apariencia conductual y se relega al proceso de inter aprendizaje a planos secundarios. En ocasiones se lee que en la relación que se tiene con los demás es preciso hacerse respetar y respetar a todos, bajo esto es preciso recalcar que quien se ama se respeta -el respeto es un valor que nace del amor-, luego si el sujeto “A” falta el respeto Al sujeto “B”, este último -si se ama- no caerá en el nivel de faltar el respeto porque así lo hicieron con él y en el ámbito de la docencia este argumento es bienvenido (Vallet, 2006).

El hacerse respetar cae en el plano de la ética, según Camps (2012) existen profesores que saben hacerse respetar por sus alumnos por el hecho que han sabido desarrollar una serie de estrategias para hacer su trabajo, una serie de virtudes que los hace acreedores de la confianza de sus estudiantes. Peralta Castro, Quiñonez Flores, & Velez Yunga (2022) sostienen que el respeto “nos permite valorar las cualidades y virtudes del prójimo, nos ayuda a reconocer el valor propio que debe tener cada individuo” es a este hacerse respetar a lo que Freire llama tener autoridad en su quehacer docente (p. 33).

Al decir “debe existir el respeto en mi trabajo, en mi hogar” se pone de manifiesto al respeto como premisa de vida del sujeto, quien practica el respeto en su hogar, lo hará en su trabajo. El respeto en el trabajo crea un ambiente saludable de seguridad y cordialidad, permite que los miembros de la institución, fabrica o empresa acepte las limitaciones y virtudes ajenas, genera confianza y acercamiento entre todos. En el contexto universitario es fundamental que exista el respeto entre los miembros de la comunidad educativa, ya sean pares docentes, pares de estudiantes o entre profesores y alumnos.

Cortina (2000) sostiene que el fenómeno moral contiene dos elementos -que exigen distinto tratamiento- las normas que aseguran al hombre como intocable en su ser, por tanto, exigen un respeto universal hacia el ser humano, y, la felicidad. La filósofa argumenta que antes del dilatado intelectualismo y racionalismo que “estudian la ética” debe estar la sensibilidad en el mundo moral en donde el respeto al otro -“al lejano” que se invisibiliza ante nuestro Yo- esté como prioridad.

Lévinas (2002) plantea “el respeto de esta exterioridad metafísica que es necesario, ante todo, «dejar ser»” (p. 54-55), ese respeto al otro como un acto de compasión se debe generar en el trabajo con los compañeros y con los estudiantes, dejar que ellos sean, ya que cada ser tiene identidad la cual es inédita -principios filosóficos-. Debe existir respeto del maestro untado de amor, de justicia por el estudiante, el maestro puede amar al estudiante en los planos *Ágape* y *Philia*, ese amor es hacia otro que debe ser cuidado desde esa ética primera que plantea Lévinas.

La tolerancia en la docencia universitaria es un valor que vale la pena rescatar, D1 indicó “la tolerancia uno tiene que tolerar hasta cierto límite, no es porque tú seas tolerante el alumno va a pensar que puede hacer lo que él quiera” y continua “siempre trato de ser tolerante, pero a veces algunas alumnas abusan”, D2 relata “hay

que saber ubicarlos a ellos y diferenciar por qué la maestra es tolerante y donde la maestra mantiene la empatía.”, D3 señaló que “no hay que abusar de la tolerancia”, D4 comenta “la tolerancia no se solapa con alcahuetear a que hagan lo que desean”, D5 manifestaba que “la tolerancia tiene límites”, D6 señaló “la tolerancia está mal fundamentada, piensan que ser tolerante es aceptar que presenten las tareas cuando ellos desean, callar ante los insultos de los estudiantes, o permitir que entren y salgan del salón de clases cuantas veces quieran”.

Con relación a estas narrativas, Mendieta, Manosalvas, & Barco (2021) sostienen que “los conflictos familiares, situaciones socioeconómicas, de género, orientación sexual y hasta situaciones de violencia”, su sistema de creencias religiosas, políticas, sociales o económicas, hacen que el alumno tenga una determinada actitud y eso hay que comprender desde la tolerancia, por estos motivos se considera como un valor fundamental en la sociedad y en la práctica docente, el profesor debe ser tolerante ante las realidades que presentan los estudiantes (p. 228). Para los autores, la tolerancia es una virtud “un valor y una habilidad social” (p. 231).

La tolerancia desde el punto de vista de los límites es una situación que vale la pena analizar, Iza (2018) plantea una crítica muy valedera con relación a este punto, si la tolerancia es un agente leudante de una sociedad que acepta el criterio del otro, este concepto debe alejarse del Biopoder que ejerce el otro -desde su inflado ego-, cuando ese otro pretende soslayar -imponiendo su voluntad- el pensamiento o criterio del otro, es en ese momento que se debe poner un límite y no tolerar esas imposiciones, según el Iza (2018) en ese contexto, “la tolerancia olvida, invisibiliza, detesta, genera indiferencia e inmoviliza. No hay otredad en la tolerancia” (p. 14).

Figura 5. Red semántica de la ética de docente universitario



Nota: Las categorías salieron de las propias voces de los entrevistados

La ética global está presente en cada una de las acciones que realiza el sujeto, esto es lo que manifestaron los docentes entrevistados, D1 sostuvo “la ética es en todo los aspectos de tu vida en lo personal, en lo laboral en lo familiar”, D2 considera que “La moral y la ética van cogidas de la mano, es una sinergia global que se impregna en el ser”, D5 argumenta “trato de mantener siempre esa forma de trabajar entonces creo que en eso se basa más que principios, sería algo general y global de lo que es la ética manejarse siempre correctamente ser justa empática, equilibrada”. Al hablar de ética global se piensa en el mundo, en un mundo solidario, compasivo y fraterno, en una humanidad reconciliada con lo otro y el otro, en un planeta habitable, desde el amor a la naturaleza -abarca todo lo que está-, y el cuidado de esta para las generaciones futuras. Lévinas (2002) se aleja de la totalidad, de lo global, piensa en el otro como ser individual y no global, si esto fuese, se relega la ética para con el otro y desarraiga al sujeto de su responsabilidad para con ese otro, para Lévinas, soy esencialmente para otro, “Reconocer a otro es dar...” (p. 98).

Una de las muestras de otredad y ética global más significativas es la de Francisco de Asís, este siente compasión por todo -lo animado e inanimado-, siente alegría de vivir en el encuentro con el leproso para quien solo desprecio y repugnancia sienten otros, para él, el acercarse a aquellos que han sido arrancados de su familia o de su vida en sociedad -muerte social- es un gesto de otredad global, aquellos que tienen que verse discriminados de vestir túnicas que los identifica como leprosos,

que tienen que vivir en la montaña alejándose del mundo en una lúgubre liturgia mortuoria, reciben de Francisco la moneda y el beso en la mano en señal de esperanza y reencuentro, siendo para él un alimento espiritual que lo llena de dulzura para morar entre ellos y a ellos servir (Chesterton, 2012).

Cuando se trata de la ética y ser humano, D1 plantea “la ética es un eje transversal que siempre tiene que estar de la mano en todas las cosas que yo haga tanto nivel profesional, en el ejercicio de mi docencia en mi vida en las cosas que yo me desenvuelvo se tiene que manejar de esa manera con ética”, D2 relata “un punto fundamental de la ética es cuando formas parte de tus estudiantes, no solamente como docentes, sino también como ser humano”, D3 señala “la ética es el comportamiento del ser humano, tiene que ver mucho con los valores”. La ética está en tanto el ser humano esté, luego, es un eje transversal del ser. Siendo el hombre libre de decidir, es esa libertad la que lo hace sujeto a..., el hombre decide el encuentro con el otro, y es ese otro quien habilita la oportunidad de volverme responsable, siendo yo el que otorga el derecho al otro de considerarme responsable de él, luego, es en esta interacción que le doy significado a mi estancia y en donde emerge mi libertad -y me interpela mientras me constituyo- de llamarme ser humano, persona humana (Rielo, 2012).

En cuanto a los principios éticos, D1 argumenta “la ética gira en todos los ámbitos, no solamente en ser docente, también gira como familia,

madre, como hermana, como tía, como un miembro de una comunidad, como persona”, D3 aduce “tengo bien claro y definido mis principios morales y éticos que es mi manera de actuar y de ser, en todas partes soy la misma, jamás me verán en otro lado ser diferente”, D4 sustenta “la ética se debe basar en los valores y principios que son universales”. En la construcción de los principios éticos, el ser humano ha ido tomando como referencia aquello que le ha permitido constituirse en un ser racional, en un ciudadano. La ética es una urdimbre vital del ser que se entrama con el respeto, tolerancia, honestidad, alteridad, otredad, amor, beneficencia, solidaridad, justicia, equidad, gratitud, humildad, empatía y otros valores que han sido estudiados en profundidad (Grupo de Investigación Relatos de vida de docentes universitarios, 2021), este entramado permite colegir que la ética es la que forja el carácter del ser (Cortina, 2013).

Estos principios éticos se encuentran inscritos en nuestra endoconciencia –las tres conciencias del ser, ecto, meso y endoconciencia- y no requieren que sean conceptualizados -aunque lo hacemos-, ya que en nuestros adentros sabemos que están. Me convoca el diálogo entre Creonte y Antígona en donde el rey de Tebas, prohíbe que se dé sepultura a los muertos en guerra, Antígona desobedece y da sepultura a su hermano y es condenada a muerte, antes de esto, el rey hace acercar a Antígona y le cuestiona el por qué desobedeció la palabra del rey, ella le manifiesta que no niega que haya dado sepultura a su hermano a pesar de saber de esa prohibición, ella continúa manifestando que nadie puede estar por encima de la voluntad de los dioses, nadie puede saltar por encima de las leyes no escritas, inmutables, de los dioses. Termina manifestando que ella no sería quien incumpla la palabra que está desde siempre. Así también, los principios éticos están presentes en todos. (SALVA DIGITAL, 2006).

Sobre la ética de vida, D1 sostiene “Se debe manejar una ética de vida”, D2 manifiesta “si actúas con ética, estás actuando con moral, eso

es ir correcto por la vida”, D3 considera “yo soy transparente, es porque estoy aplicando a mi ética profesional, personal o social porque ese es mi comportamiento, es mi manera de ser”, D4 sustenta “el docente debe aplicar la ética en la labor cotidiana dentro y fuera del aula”. La ética debe estar presente en todas las acciones que realiza el sujeto, incluso en el pensamiento, Lévinas plantea una ética primera que es posible, una ética praxiológica pensada como “la sabiduría del amor”, una ética en donde el hombre está comprometido con cuidar a ese otro que está presente, no es solo el visitar los territorios del otro, es untarse, zambullirse en el sentir del otro, y hacernos responsables de él. Hace cuatro años manifestaba “cuando das te das”, hoy descubro que este concepto es la ética de dar-nos, es una ética de vida (Iza, 2018).

Al tratar sobre la ética formativa, D1 sostiene “debe existir una formación ética”, D3 declara “La ética es una rama de la filosofía acerca del comportamiento del ser humano, esta es formativa”, D4 afirma “La formación ética es fundamental para cualquier profesional”. Es incuestionable que el ser humano es un animal racional que aprende, en cuanto a la ética, esta es aprendida en el seno del hogar, en el contexto familiar y escolar; sin embargo, para Victoria Camps, este aprendizaje o formación de la ética -moral- es una cuestión individual - principio de identidad- en donde cada sujeto posee un carácter moral, una manera de ser que es inédita al ser y por ende cada uno aprende desde su carácter (Camps, 2012). En el contexto universitario esta obligación se convierte -en los buenos docentes- en una pasión por transformar la vida de aquellos estudiantes que han confiado en su saber para ser formados desde la ética para una profesionalización ética.

Dicho de otra forma, Camps (2012) sostiene que el ethos moral o cívico que todo individuo debe esforzarse en construir es aquel que no limita al sujeto a cumplir solamente con el deber de no hacer daño a los demás, sino también a la idea de inmiscuirse en una serie de obligaciones

ciudadanas entre las cuales está la buena educación que realizan los docentes con sus estudiantes.

En cuanto a ética y hogar, D1 sostiene “la ética viene de tu hogar, de la familia, de atrás tuyo”, D3 argumenta “yo me comporto así porque tengo bien fijo lo que es mi ética y valores moral y esto lo tengo desde mi hogar”, D5 señala “la ética nace en el hogar”, D6 afirma “si en el hogar te enseñan principios éticos, estos te acompañan durante toda la vida”. Ya se ha manifestado la premisa que la ética emerge de la cuna del hogar, que son los padres quienes constituyen al hijo dentro de unos principios éticos que lo acompañan durante su vida. Cuando empezó la pandemia, señalaba en un conversatorio sobre la constitución del ser antes de na-ser, hacía alusión a que son los padres, familiares, amigos y compañeros del sujeto los que van constituyéndolo mientras se interrelaciona con él. Esta afirmación es traída al contexto, ya que en el hogar se generan los mejores aprendizajes que adquiere la persona acerca de la ética (Mendieta, 2020).

Camps (2012) señala que la familia es el lugar donde está a salvo el sujeto porque es la institución más privada, es el nicho en donde el afecto, la cercanía, los buenos consejos están presentes y compensan las desavenencias y las “enseñanzas” que vienen del mundo exterior y que por supuesto, en muchas ocasiones son sinónimo de maleficencia y daño al ser humano. Dentro de la formación de la ética, Narváez Leime & Qishpe Gaibor (2019) señalan que esto se consigue “debido a que los valores que son enseñados por parte de la cabeza del hogar, como puede ser el padre o la madre hacia sus hijos” (p. 2).

Con relación a fortalecer la ética, D1 sostiene “siempre me he mantenido con esa ética con esa forma de ser y he tratado en lo posible o trato de ser lo más justa posible, eso se fortalece con el paso de los años”, D3 al respecto aduce “se fortaleció mi ética en el campo laboral”, D4 manifiesta “aquí vinculo la ética en los contenidos, de esta forma se fortalece la ética mientras se enseña”.

En la actualidad, la creciente pérdida de los valores éticos es un fenómeno que se produce a nivel mundial, ante esto, es preciso fortalecer la ética desde los territorios de la educación en todos los niveles, en el contexto universitario la situación es igual, por tanto, los buenos docentes aplican estrategias para devolver la esperanza a la sociedad.

Zamora, Mariscal, & Madrid (2021) señalan que las prácticas pedagógicas están untadas por enseñanzas éticas y morales de parte de los docentes, que no se requiere que esta disciplina esté en el currículo para que los docentes -desde su endoconciencia- las impartan como vectores transversales de la educación, “es nuestra tarea como miembros de una sociedad...”, para los autores la enseñanza de los valores es una “Cadena de Favores” que a la larga transforman el mundo y además es un Búmeran que siempre regresa -cuando das te das-, los buenos docentes son “... Esa reserva ecológica moral que tiene la ilusión y pasión de que coexistamos en paz y armonía, en amor y respeto, en otredad y alteridad, en igualdad y equidad” (p. 251).

Ética y experiencia, D1 sostuvo “el tiempo te va enseñando a ser más ética”, D2 manifiesta “cuando tú actúas, entonces ya, vas a poner de manifiesto la ética que tú aprendiste como estudiante”, D3 arguye “tenemos que actuar con la ética para nosotros saber y querer lo que vamos a hacer, pero eso se mejora con el tiempo, con la experiencia nos vamos haciendo mejores personas”, D4 mantiene “a mayor experiencia mejor concepción ética”.

Kant (2003) señala que la filosofía emite principios y leyes morales y de deber para el sujeto, estimándolos a todos por igual, sin atender las diferencias de sus orígenes que los constituye en entes diferentes. Sobre esta particularidad de la constitución del ser, hay que tomar muy en cuenta dos principios ontológicos del ser, el principio de identidad y el principio de contradicción que le otorgan al sujeto la condición de único e inédito (Carpio, 2004).



Existen teorías que aseguran que el ser humano llega con requisitos previos antes de nacer, que el sujeto está constituido -sujetado a..., atrapado a...- desde antes de nacer, es constituido por la historia -genética y social- de sus padres, luego, se va de-constituyendo (desarmar lo constituido para construir, es una secuencia en espiral del hombre en donde vamos y venimos mientras nos constituimos) a partir de los procesos de transformaciones que emergen de las experiencias en el hogar y familiares, de las interrelaciones con los amigos y la escuela, esta de-constitución es dialéctica, social y cultural. Desde la psicología y psicología social se presentan los enfoques biológico y antropológico, y por supuesto la influencia cultural -social y educativo-, estos son los causantes de los procesos de constitución del sujeto humano (Marín Sánchez & Sell Trujillo, 2012; Ovejero, 2013; Ovejero Bernal, 2013).

Por lo expuesto, el ser humano va aprendiendo con el paso de los años, su ética se va modificando en cuanto al concepto de esta y en cuanto a cómo aplicar estos principios éticos, la experiencia es la que incide como abonos que fecundan la acción presente del sujeto.

Cuando entramos en la categoría de la ética y verdad, D1 sostuvo “yo puedo hablar muchas cosas lindas sobre la ética, pero si tú no las pones en práctica de que va a servir es decir que uno hables y todo caiga en un saco roto”, “cuando tú presentas algo que no es tuyo como que es de tu autoría, entonces hay está faltando a la ética hay que tener muy claro ese principio” (sobre falsas investigaciones), D3 sustenta “actuar con ética es ser honesta”, D6 relata “decir la verdad siempre, eso es ser ético, aunque el mundo se caiga por ser honesto”.

Ser ético y decir la verdad podrían resultar parientes muy cercanos, quien es ético siempre dice la verdad, al menos eso es lo que la teoría de la ética nos enseña. Para la filosofía la verdad está sujeta al pensar y al ser -sujeto y objeto-, para el pensar la verdad navega por estados positivos y negativos, los cuales son psicológicos

(estados mentales subjetivos o ideas), y lógicos (formulación lingüística, extramental y objetivable de las ideas, es decir, a proposiciones o enunciados).

Para muchos la verdad está relacionada con la percepción del sujeto, con esa constitución de la que se habló en párrafos anteriores, es por ello por lo que existe una lucha interna en el sujeto para discernir “entre lo que es verdad y lo que únicamente parece serlo” aunque muchos no desean salir del dogma y se blindan en aquella verdad que les fue enseñada y con la que aprendieron a conocer el mundo (Habermas, 2003). Existen tres factores que dominan la praxis y la relación con la aletheia o verdad, la aisthēsis o sensación, el noûs o inteligencia, y el órexis o deseo (Aristóteles, 1997).

La ética en la mayoría de las veces es heterónoma, suelo mencionar que la ética se viste de estética, Malishev (2014) estudia a Kant en cuanto al imperativo categórico, el ser ético y moral no se solapa por intereses o por la necesidad, si miento para que no me roben ¿estoy siendo ético? El sujeto que decide practicar la parrhesía, está sujeto a las consecuencias de su práctica, en ocasiones este acto de ética es visto por la sociedad como “conflicto” y al sujeto como conflictivo, en el plano del Estado, por ejemplo, aquel que dice la verdad está condicionado al cuestionamiento y aquellos que gobiernan en aras de la democracia deben decir la verdad. Según Foucault (2009) “no hay democracia sin discurso verdadero, porque sin este, aquella perecería...” (p. 195).

En la educación, se debe enseñar a decir la verdad; sin embargo, ¿decimos la verdad los maestros?

La ética de la compasión es una categoría de análisis que hay que estudiar con detenimiento, D1 argumenta “trato de ser muy ética en mis cosas, de ser justa, si puedo ser solidaria, lo soy, si puedo ayudar a alguien lo hago”, D2 declara “existe un espacio humano que está por encima de la labor docente, hay que ver ese lado en los estudiantes y desde allí aplicar la ética”, D5

piensa “sentir al otro es un principio ético que te hace mirar la educación desde territorios más sensibles”.

Mélich & Boixander (2010) señalan que la ética de la compasión es un principio que tiene una potencia más fuerte que el amor, el sentir la pasión que siente otro, el sufrir por el sufrir de los otros es parte de la esencia sublime del ser humano, esta pulsión que se genera en el sujeto con relación al otro es la que le hace acompañar, resguardar, cuidar al otro. Para Lévinas (2002) esa otredad que posee el hombre lo hace ser responsable del otro, más esta responsabilidad no está condicionada a esperar recompensa por el hecho de cuidar del otro, es una responsabilidad que se auto otorga el sujeto para quien esta acción es un dar-se para sentirse un ser.

La ética de la compasión la vemos a cada momento en el salón de clases, cuando el buen docente se compadece del estudiante ante las situaciones cotidianas que lo limitan a desarrollar sus potencialidades, es en ese momento cuando se evidencia que detrás del nombre de docente, se encuentra un sujeto que siente y sufre cuando sus estudiantes están atravesando por etapas de angustia.

## CONCLUSIONES

En los relatos de los “buenos” docentes universitarios, podemos evidenciar los valores que poseen, estos se encuentran entramados en las urdimbres vitales del ser y les permite ser esas buenas personas que ejercen la docencia, de tal forma que llegan a convertirse en Maestros Huella para sus estudiantes. Los profesores entrevistados abonan los huertos personales de sus estudiantes día a día en una labor imperceptible para el currículo y sus contenidos pedagógicos, esta labor de untar de valores a sus estudiantes es parte de su forma de ser como seres humanos, los profesores transmiten aquello que fue enseñado por sus padres y que los constituyó en personas humanas.

El acto de acoger y hacerse responsable del otro -sus estudiantes-, es una ética de los valores que está presente como hospitalidad en los buenos docentes, sin que esto solape a la autonomía e identidad de los otros.

Dentro de los valores, el respeto es uno de los más estimados por los docentes, esto se relaciona con los resultados del perfil epistemológico del docente universitario (estudio de donde emergió este proyecto) en donde los estudiantes daban al valor del respeto de los docentes la más alta puntuación. Para los profesores de la Universidad de Guayaquil, respetar es amar y sentir compasión por el prójimo, es dar libertad al otro quien es parte del milagro de vivir y estar cohabitando juntos, el respeto es tratar y mirar en horizontal al estudiante y a los pares, es respetar sin esperar que nos respeten porque en ese caso sería un respeto interesado, respetar es la forma cordial de asistir al otro para una bonita convivencia humana.

En todos los ámbitos, enseñar el respeto a los otros es una necesidad que tiene el mundo, en el campo de la docencia universitaria poco se puede hacer en cuanto a enseñar ese valor debido a que los estudiantes vienen con unos requisitos previos que los hace ser lo que son; sin embargo, existe una estrategia, una vera por donde se puede transitar en busca del tan ansiado respeto –enseñado-, es la enseñanza del respeto con cariño, el ser humano necesita sentir cariño, amor ágape de parte de los docentes hacia sus estudiantes, no existe poder en el mundo que no sea menguado por la fuerza del amor, un amor responsable y compasivo hacia el otro, en este contexto entra otra vez la ética primera que es vital para que el mundo tenga el color de la esperanza.

La tolerancia es otro de los valores que los docentes asumen como premisa de buena enseñanza, quien ejerce la docencia es tolerante, el tolerar es una habilidad que se tiene que cultivar desde la deconstrucción de los sistemas de creencias que permiten romper dogmas seculares y aceptar los criterios de los otros. Este valor no se encubre

con ser permisivo ante el acto ajeno que hiere las sensibilidades del ser humano, para ello se establecen límites que permitan que la sociedad cohabite territorios comunes, caso contrario la otredad queda desvalida.

Los valores en los docentes universitarios son premisas de vida que permiten mirar con esperanza el futuro de la humanidad, quien enseña y siembra en valores, logra que de las aulas universitarias surjan personas humanamente profesionales.

La ética de los docentes universitarios es integral (global como mencionan los docentes), es una práctica responsable para con sus estudiantes en donde se reconoce al otro cuando se da. Los buenos docentes de la Universidad de Guayaquil atienden a todos los estudiantes, pero no de igual manera, lo hacen de forma equitativa, es decir, al que más necesita lo asisten con más compasión en su práctica habitual y bondadosa sin que eso disloque su ética profesional. En ese ejercicio el docente se reencuentra con su yo hospitalario, se alimenta en espíritu mientras da.

El ser humano que ejerce la buena docencia es atravesado por la ética y esta es su filosofía de vida (principios éticos) que lo habilita moralmente al encuentro con el otro, en ese encuentro es donde el sujeto docente se responsabiliza del otro como una oportunidad antes que, como un deber, logrando así dar significado a su vida y el derecho a llamarse persona humana. Los buenos docentes de la Universidad de Guayaquil llevan tejida la ética como urdimbre vital en su endoconciencia que se entrama con sus prácticas pedagógicas. Los profesores no requieren que existan leyes o normas que los habiliten a practicar la ética en la academia, ellos lo hacen porque así les demanda su interior.

La ética primera está presente en los docentes universitarios en cada acción que estos realizan bajo la premisa de que cuando dan se dan, es un dar-nos, es una ética de vida; sin embargo, es preciso acotar que hay que formarse en la

ética, los sujetos aprenden y se constituyen desde antes de na-ser, luego, en el seno del hogar los padres enseñan valores en donde se encuentra implícita la ética, posteriormente es la escuela el nicho de valores que permiten al niño discernir lo bueno y lo malo de las acciones, más tarde se llega a las aulas universitarias con un sistema de creencias que los sujeta, en este espacio es donde los buenos docentes enseñan intrínsecamente la ética y los estudiantes absorben los ejemplos de estos Maestros Huella, aunque claro está que cada uno lo hará desde ese carácter moral con el que llegan.

Se considera que la llamada “creciente pérdida de los valores éticos” es un fenómeno contextual, aunque debido a la globalización de la información se puede observar que se produce a nivel mundial, una sociedad con valores es producto de la educación tanto en el hogar como en la escuela y universidad, desde el espacio de la academia los profesores realizan sus prácticas pedagógicas con fuertes dosis de ética convirtiendo a esta tarea en una gran cadena de favores” con lo cual transforman la sociedad.

Mencionamos que la ética es formativa y se fortalece con la educación, también, es menester mencionar que esta ética va cambiando a mejor con la experiencia, a través de los años los docentes que manejan la ética en la enseñanza van mejorando las estrategias de enseñanza de esta, además, esa experiencia que es cultural y antropológica les permite de-construirse desde la ética.

Lévinas nos convoca a practicar una ética de vida, una ética primera, nosotros nos auto convocamos a seguir el ejemplo de estos buenos docentes, a practicar una educación con compasión por el otro y a llevar el mensaje que la ética es sinónimo de verdad, otredad y alteridad, de respeto, tolerancia, honestidad, amor y compasión y tenemos la esperanza de que un día muy próximo, el ser humano será una persona humana con ética de vida, con ética autónoma y para que esto ocurra se seguirá estudiando a los

buenos docentes de la Universidad de Guayaquil, de las universidades del Ecuador y porque no del mundo. Así, luego visibilizarlos al mundo entero, con esto se logrará construir naciones con conciencia social y ética primera.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre, J. (2014). La ética y los valores morales en la enseñanza universitaria desde la perspectiva de los estudiantes: conjunción de intelecto, compromiso, afecto y pasión en los profesores memorables. *Entramados: educación y sociedad*, 1(1), 323-334. ISSN 2422-6459

Aguirre, J. (2018). Cecilia Colombani; una profesora memorable "desmesuradamente apasionada". Narrativas que entran vida, profesión, viajes y enseñanza/Cecilia Colombani; a memorable teacher" dispassionate and passionate". *Narratives that involve life, profession, travel an. Revista de Educación*, 15, 219-223. doi: ISSN 1853-1326

Aristóteles. (1997). *ética Nicomáquea*. (J. Pallí Bonet, Trad.) Madrid: GREDOS. doi:978-84-249

Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Tomo 10(24), 93-123. Obtenido de <https://www.proquest.com/docview/199231741/fulltextPDF/FFCED787F4D4115PQ/4?accountid=32861>

Cambra Badii, I., & Mastandrea, P. B. (2020). Ética en la universidad: una experiencia formativa a partir de la serie Merlí. *Revista Colombiana de Bioética*, 15(2). L-ISSN: 1900-6896 | E-ISSN: 2590-9452

Camps, V. (2013). *Virtudes públicas*. Madrid: Espasa Calpe. doi:9788423924509

Camps, V. (2012). *El gobierno de las emociones*. Barcelona: HERDER. ISBN digital: 978-84-254-2961-3

Camps, V. (2013). *Breve historia de la ética* (primera ed.). Barcelona: RBALIBROS. doi:978-84-9006-530-3

Carpio, A. (2004). *principios de la filosofía* (segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Glauco. ISBN: 950-9115-01-0

Carrillo-Valverde, M. (2020). La ética y los valores en la educación superior. *Dom Cienc*. Obtenido de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1340>

Chesterton, G. K. (2012). *San Francisco de Asís*. BARCELONA: EDITORIAL JUVENTUD, S. A.

Cortina, A. (2013). *¿PARA QUÉ SIRVE REALMENTE la ética?* Madrid: Paidós. doi:978-84-493-2877-0

Cortina, A. (2000). *ÉTICA MÍNIMA*. Madrid: TECNOS. doi:84-309-3471-5

Cortina, A. (2000). *Ética sin moral*. Madrid: TECNOS. doi:84-309-3.493-6

Cortina, A. (2015). La ética cordial. *La Diaria*, 13. Obtenido de <https://www.fhuce.edu.uy/images/comunicacion/Noticias/2015/octubre/AdelaCortina-LaDiaria.pdf>

Cortina, A., & Martínez, E. (1996). *Ética*. (A. Cortina, Trad.) Madrid: AKAL. doi:84-460-0674-X

Cortina, A., Cortina Orts, A., & Martínez, E. (1996). *Ética* (Vol. 4). Madrid: AKAL. doi:978-84-460-06749

Editorial digital UNID. (2017). *Vida y familia*. Estado de México: Editorial digital UNID.

Esquirol, J. (2006). *EL RESPETO O LA MIRADA ATENTA*. Barcelona: Gedisa. doi: 8443784-130-1

Expósito, C., Marsollier, R., & Difabio, H. (2018). Los valores en educación para una educación sin valores. *Dilemas Contemporáneos*. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/137024>

FOUCAULT, M. (2009). *EL GOBIERNO DE SÍ Y DE LOS OTROS*. (H. PONS, Trad.) Buenos Aires: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. doi:978-950-557-814-6

Fresno Chávez, C. (2020). *La Formación de Valores: reto del siglo XXI*. La Habana, Cuba: EdUniv Editorial Universitaria. doi:978-959-16-1458-2

García Rangel, E. G., García Rangel, A., & Reyes Angulo, J. A. (2014). *RELACIÓN MAESTRO ALUMNO Y SUS IMPLICACIONES EN EL APRENDIZAJE*. Ra Ximhai, 10(5), 279-290. ISSN: 1665-0441

Grupo de Investigación Relatos de vida de docentes universitarios. (2021). 4to Simposio Internacional de Educación "Valores de docentes universitarios y sus prácticas pedagógicas". *RELE*. doi:ISSN-L:27087-7974

Habermas, J. (2003). *LA ÉTICA DEL DISCURSO Y LA CUESTIÓN DE LA VERDAD*. Barcelona: Paidós.

Heidegger, M. (1927). *Ser y tiempo* (Edición digital de: <http://www.philosophia.cl> ed.). Todtนาberg.

Iza Villacís, V. A. (2018). El rostro y la otredad de Emmanuel Levinas como elementos de alteridad y su implicación en el personalismo cristiano. *ABYA YALA*, 67-84. doi: 978-9978-10-493-4.

- Iza Villacís, V. (2018). Personalismo y alteridad como base filosófica para una praxis universitaria. *Estudios*, 379-399. doi:10.15517/RE.V0I36.33501
- Kant, I. (2003). *Crítica de la razón práctica*. (J. R. Armengol, Trad.) Buenos Aires: Editorial La Página S.A. doi:987-503-349-9
- Kant, I. (2003). *Fundamentación a la metafísica de las costumbres*. s/c: Biblioteca virtual universal. Obtenido de <https://biblioteca.org.ar/libros/89648.pdf>
- Laymi, T. (2010). *La ética del deber de Kant para la sociedad actual* (Tesis de doctorado). Tesis doctoral. Universidad Iberoamericana. Obtenido de <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015261/015261s.pdf>
- Lévinas, E. (1967). En *Décourant l'existence avec Husserl et Heidegger*. París: Librairie Philosophique J Vrin. Obtenido de <https://archive.org/details/endecouvrantlexi0000levi>
- Levinas, E. (2002). *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad*. In *Totalidad e infinito: Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: EDICIONES SÍGUEME. doi:84-301-0486-0
- Lévinas, E. (2009). *Humanismo del otro hombre*. (D. E. GUILLOT, Trad.) México: Siglo XXI. doi:978-968-23-1850-4
- Llewelyn, J. (1999). *EMMANUEL LEVINAS LA GENEALOGIA DE LA ETICA*. Málaga: ENCUESTRO EDICIONES, S.A. doi:9788474905304
- Longo, B. (2021). Valores éticos: qué son, lista y ejemplos.
- López de Lizaga, J. (2008). *La ética del discurso y el concepto kantiano de deberes hacia uno mismo*. *Estud. Filos.* Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n38/n38a05.pdf>
- Malishev, M. (2014). *Kant. Ética del imperativo categórico*. *La Colmena*, 84, 9-21. ISSN 1405 6313
- Meador, D. (2020). *Por qué respetar a los estudiantes es esencial para la efectividad de los maestros*. ThoughtCo, s/p. Obtenido de [thoughtco.com/respecting-students-is-essential-for-boosting-effectiveness-3194682](https://www.thoughtco.com/respecting-students-is-essential-for-boosting-effectiveness-3194682)
- Mendieta Toledo, L. R., Manosalvas Durán, F. E., & Barco Romero, R. M. (2021). Educación en valores: empatía y tolerancia en las aulas universitarias. *Mérito-Revista de Educación*, 3(9), 223-233. doi:2708-7794
- Méndiz, A. (2005). *Una ética olvidada: publicidad, valores y estilos de vida*. Información para la paz: autocrítica de los medios y responsabilidad del público. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2538172.pdf>
- Molera, E. (1994). *ÉTICA FORMAL KANTIANA*. Obtenido de [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/fundamentacion-de-la-metafisica-de-las-costumbres--0/html/dcb0941a-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5\\_3.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/fundamentacion-de-la-metafisica-de-las-costumbres--0/html/dcb0941a-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5_3.html)
- Moran González, D. R., Vélez Yunga, L. M., & Anchundia Gómez, O. E. (2021). Amor y respeto en la práctica docente universitaria. *Mérito, Revista de educación*, 3(9). doi:2708 - 7794
- Nach. (s/d de s/m de 2003). *Amor libre, Hip-hop/rap*. Obtenido de *Amor libre*: <https://n9.cl/bv5b>
- Narváez Leime, D. J., & Qishpe Gaibor, J. S. (2019). *Aplicación de la ética*. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. ISSN: 2254-7630
- Novoa, C. (2000). *La relación entre la ética, la teología, la filosofía y la interdisciplinariedad científica*. *Theologica Xaveriana*, 469-473. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1910/191018228002.pdf>
- Ovejero Bernal, A. (2013). *Psicología Social. Algunas claves para entender la conducta humana*. Madrid: Siglo XXI. doi:978-84-9940-801-9
- Peiró, R. (2021). *Valores éticos*.
- Peralta Castro, J. D., Quiñonez Flores, L. A., & Velez Yunga, L. M. (2022). *Relatos de vida de profesores universitarios. La práctica de amor y respeto en la educación superior*. *Mérito*, 4(11), 29-41. ISSN-L: 2708 - 7794
- Pinto Archundia, R. (2016). *LA IMPORTANCIA DE PROMOVER LOS VALORES DEL HOGAR HACIA LAS ESCUELAS PRIMARIAS*. *UAIM*, 12(3), 270-283. ISSN 1665-0441
- Piñón, F. (2013). *El problema ético en la filosofía de Kant*. *Política y cultura*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422013000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422013000100006)
- Pontiggia, G. (Escritor), & Amelio, G. (Dirección). (2005). *LAS LLAVES DE CASA* [Película]. Francia, Italia. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=XIJPslYcKG8>
- Rielo, F. (2012). *Antropología de la Filosofía Idente*. Barcelona, Catalunya, España: Fundación Fernando Rielo. Recuperado el 27 de junio de 2017
- Rovira, A. (26 de febrero de 2015). *Álex Rovira habla de la Economía de caricias, el efecto Pígalión, la gestión de los equipos*. Tenerife, Gran Canarias, España. Obtenido de [https://www.youtube.com/results?search\\_query=alex+rovira](https://www.youtube.com/results?search_query=alex+rovira)



SALVA DIGITAL. (28 de junio de 2006). Creonte y Antígona. Obtenido de Creonte y Antígona: <https://salvadigital.wordpress.com/2006/06/28/creonte-y-antigona/>

Sartre, J. P. (1993). El ser y la nada (novena ed.). Buenos Aires: Losada. ISBN: 950-03-8045-5

Torres del Castillo, R. M. (19 de julio de 2019). OTRA EDUCACION. Obtenido de ¿Qué es enseñar? - Entrevista con Paulo Freire: <https://otra-educacion.blogspot.com/2017/04/que-es-ensenar-paulo-freire.html>

Vallet, M. (2006). COMO EDUCAR A NUESTROS ADOLESCENTES : UN ESFUERZO QUE MERECE LA PENA. Madrid: PRAXIS grupo Wolters Kluwer. doi:978-84-7197-872-1

Walzer, M. (1998). Tratado sobre la tolerancia. Barcelona: Paidós Colección Estado y Sociedad. doi:9788449306181

Zamora Escobar, D. Y., Mariscal, L., & Madrid Jiménez, L. A. (septiembre de 2021). Redescubriendo la moral en la educación superior. Mérito, Revista de Educación, 3(9), 243 - 252. Obtenido de <https://revistamerito.org/index.php/merito/article/view/718>